

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA TABACALERA

Rueda por la prensa financiera, aunque seguida de rectificaciones poco explícitas, la noticia de que el ministro de Hacienda proyecta arrendar la renta de Loterías y adjudicar el arriendo a la Compañía de Tabacos.

No es de ahora la propensión de ministros y arbitristas a ampliar los servicios de la Arrendataria confiándole muchos otros de los que todavía se hallan a cargo del Estado.

El constante aumento que se advierte en los recursos del Tesoro procedentes del canon y participación en tabacos y del producto del timbre y giro muto, es un aliciente tentador para los que sueñan con el fantasma del déficit y ambicionan una cifra de ingresos capaz de afrontar todas las cargas públicas y de dejar seguro remanente.

Por eso se ha pensado alguna vez en la renta de Aduanas, fuente inagotable de ingresos si no se administrase oficialmente; y se ha proyectado también el arriendo de derechos reales, cuya cuantía es muy considerable y, dada la moderna tendencia a apoderarse de la riqueza privada por medio de elevadas tarifas de impuesto, susceptible de grandes desarrollos; y se habla ahora de Loterías, suponiendo que la iniciativa particular supliría deficiencias de la administración pública y acrecentaría los productos de esta renta.

En todos los casos se toma como base la gestión de la Tabacalera, sin duda porque se fía a su acreditada pericia el buen resultado en nuevas empresas.

Pero esta especie de monopolio de los servicios públicos, esta absorción por una entidad particular de funciones oficiales, esta transmisión de poderes a que se aspira, constituye a la afortunada Arrendataria en blanco de la odiosidad o por lo menos de la antipatía de las gentes.

Tal vez para atenuar estos efectos y preparar la viabilidad de alguna reforma imaginada, se lanza estos días a la publicidad la especie de que la Compañía se ha ofrecido a hacer gratis un servicio de verdadera trascendencia nacional.

Trátase de crear una Caja popular de ahorros que comprenda por igual a la población urbana y a los campesinos de los más rústicos y solitarios lugares de la Península.

Para realizar este pensamiento que fomentará el espíritu de ahorro en el país, preténdese la creación de unos sellos especiales de diez céntimos de peseta que se venderían en los estancos, y con diez de los cuales, entregados en las subalternas de la Tabacalera, se obtendría un resguardo que ya produciría un interés anual de tres por ciento.

Naturalmente, este proyecto, a primera vista tan útil, provechoso y práctico, exige la sanción parlamentaria en una ley especial y reglamentos de procedimiento que le den estabilidad.

No dudamos de que la Tabacalera ofrezca su mediación desinteresada para fomentar el ahorro entre las clases populares, ni dudamos, tampoco, de que al cabo y al fin, llegue la Compañía a participar con el Banco de todas las ventajas que ofrece el subrogar al Estado en cuantos servicios se relacionan con las rentas y con los impuestos.

EL "PELAYO"

(POR TELÉGRAFO)

FERROL 18 (19:30 h.)

El miércoles próximo saldrá para Bilbao el acorazado *Pelayo*, a bordo del cual vendrá el Rey a Galicia.

NOISIDIO.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Ya está en la Coruña el Sr. Romero Donallo y ya le visitan en su despacho cuantas personas desean verle y otras que, aunque no le puedan ver, tienen que soportarle.

No faltará visitante que, a título de cortesía, vaya solo a curiosar para saber lo que se ha guisado en las alturas con ocasión del viaje a Madrid del gobernador de esta provincia.

Para tal clase de curiosos diremos en breves líneas lo que, a nuestro juicio, y salvo la fe de erratas que autorizadamente se pueda poner, se oíó en una conversación semi-oficial, semi-amistosa, con el Sr. Romero Donallo.

En primer lugar, que el Gobierno se ha informado por su conducto de cuanto ha ocurrido en el Congreso católico de Santiago.

Después, que al Sr. Sagasta le interesa, aparentemente, que las Hermandades de la Caridad vuelvan a ejercer funciones en los establecimientos locales de beneficencia municipal.

Luego, que el Sr. Moret encuentra ajustada a derecho la conducta del Ayuntamiento de la Coruña, al rescindir el contrato con las Hijas de la Caridad.

Más adelante, que el ministro de la Gobernación no ha querido aprobar el presupuesto municipal de la Coruña del ejercicio corriente para evitar la dificultad de la liquidación de dos presupuestos en un solo año; pero que está dispuesto a dar toda clase de facilidades para que nuestro Ayuntamiento, por medio de transferencias de crédito y por la ampliación de los capitulos del presupuesto, en vigor, cumpla todos los servicios y realice todos los empeños que pretendía en la obra económica no aprobada. Al efecto se autorizará un presupuesto adicional que contenga todas las innovaciones y reformas que el Ayuntamiento desee poner en práctica.

A renglón seguido, que el Gobierno no tiene decidido todavía nada sobre la situación de interinidad en que se halla la Alcaldía y que espera informes telegráficos del Gobernador para resolver esta cuestión en la forma más conveniente antes de que la Corte emprenda su viaje a Galicia.

Y finalmente que el Rey vendrá al Ferrol,

a la Coruña y a Santiago en el mes de Septiembre próximo, en días que aun no se han fijado, pero que vendrá seguramente.

Este viaje del Rey constituye la preocupación principal del Gobierno y del gobernador de la provincia, y a ella responderán cuantas medidas oficiales y oficiosas se adopten para preparar a las personas reales un buen recibimiento.

Y colorín, colorado.

REGATAS EN VILLAGARCÍA

(POR TELÉGRAFO)

VILLAGARCÍA 18 (17:16 h.)

Se han celebrado hoy en este puerto las anunciadas regatas marítimas, que fueron presenciadas por un público numeroso desde tierra y desde multitud de botes.

El aspecto de la bahía era magnífico y muy animado.

Se disputó el premio de honor por seis botes de cuatro remos.

La lucha fué reñidísima.

Ganó el primer premio, que era una copa de plata, regalo del Rey Don Alfonso XIII, el bote *Argos*, de Vigo, patronado por Estensi.

Obtuvo otro premio el bote de Villagarcía *Chica*, patronado por Rios.

El Club de Pontevedra no tomó parte en las regatas.

EL CORRESPONSAL.

COMENTARIO DEL DIA

Los "Caneiros" en Betanzos

La gira por el Mandeo es una nota típica de Betanzos, y probablemente resto fielmente conservado de una costumbre exótica. Ni los nocturnos paseos por el Guadalquivir, con músicas y mujeres hermosas; ni las expediciones marítimas en muchos puntos de la costa gallega, en tiempo de fiestas; ni las excursiones por el Ebro pueden compararse con la animada e indescriptible gira al amenísimo lugar que es término del breve y encantador viaje.

La animación y el buen humor surgen espontáneos; el aspecto del río es hermoso y extraño al mismo tiempo, y para final de la corta expedición, un lugar cuya belleza y apacibilidad no pueden describirse con la honrada convicción de que el lector que no lo conozca pueda formar idea exacta.

El regreso del viaje, iluminadas las embarcaciones, reflejándose las luces en las dormidas aguas y encendiendo rápidamente los tonos de esmeralda de las márgenes; los acordes de las músicas; las voces de las mujeres, más armoniosas que los sonidos musicales; la brisa perfumada que apenas mueve las hojas de los árboles; la serenidad del cielo y la tranquilidad del lugar, cuyos ecos despierta bruscamente aquel alud de animación y de alegría, son cosas que no pueden olvidarse y que forman un conjunto de inenarrable belleza.

La fiesta es fugaz. Acaba pronto como los instantes de placer, y acaso en su corta duración esté en mucha parte el secreto de su encanto.

El Rey a la Coruña

Con motivo del anunciado viaje del Rey don Alfonso XIII a esta ciudad se han reunido ayer tarde los jefes de los cuerpos de infantería y artillería que tienen alojamiento en el cuartel de Alfonso XII, para tratar de la iluminación de aquel edificio.

No se adoptó un acuerdo concreto, limitándose los reunidos a un detenido cambio de impresiones.

Pensábase que lo mejor sería que cada cuerpo iluminase la parte de fachada que le correspondiese, pero quizá se desista de esta idea.

Es probable que se haga un proyecto completo de iluminación eléctrica para todo el edificio, a fin de que resulte más vistosa y armónica.

En este caso contribuirían a los gastos los regimientos de Infantería de Zamora y Zaragoza y el tercer regimiento de Artillería de montaña.

Los demás edificios públicos que habrán de iluminarse, si la visita regia se realiza, son la delegación de Hacienda, el Banco de España, la Audiencia, la Capitanía general, el Gobierno militar, las oficinas de ingenieros militares, la Diputación provincial, Obras públicas, el cuartel de Caballería, la Escuela Normal, la Junta de obras del puerto, el Crédito Gallego y las sociedades de recreo.

En cuanto a los festejos que han de celebrarse, no hay todavía nada resuelto.

La Diputación provincial, que está convocada para el día 28 del corriente, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional, confirmará el acuerdo de la Comisión permanente, de destinar 50.000 pesetas a las fiestas que hayan de verificarse en obsequio del Rey.

Por lo que a las sociedades de recreo se refiere, no están en las mejores condiciones para organizar por su cuenta festivales, que requieren siempre desembolsos.

Esto no obstante, es posible que algo hagan para asociarse al regocijo oficial.

De las demás entidades de la localidad nada se sabe por ahora de una manera definitiva.

El Ayuntamiento, por su parte, hará lo que deba, y las restantes corporaciones oficiales contribuirán también a todo aquello que sus recursos permitan.

La ampliación del Cementerio

Intervención de las autoridades militares

Las obras de ampliación del Cementerio general, que tan necesarias se hacen por carecer casi de terreno para verificar nuevos enterramientos, parece que van a sufrir un nuevo aplazamiento con la intervención de las autoridades militares en este asunto.

El Capitán general de la región, Sr. Gamarra, dirigió ayer una comunicación al Alcalde haciéndole presente la necesidad de cumplir ciertos requisitos, con lo que la Corporación municipal se verá obligada a dejar en suspenso por tiempo indeterminado la realización de tan importante como necesaria mejora.

Dice el Sr. Gamarra que en el plano formado para aquella obra aparece marcado el límite de la zona polémica como una circunferencia con cuatrocientos metros de radio, siendo el centro un punto del interior del fuerte, cuando en realidad dicho límite es una circunferencia distante de los salientes de la batería cuatrocientos metros, siendo por lo tanto su radio de 430 metros desde el centro de la batería.

Añade que en consideración a que la obra que trata de ejecutarse comprende los terrenos del castillo de Dormideras, el Municipio está en el deber de solicitar del ministerio de la Guerra la aprobación de aquellas obras por medio de una Real orden.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ha sido convocada para el día 28 del actual la Diputación provincial, con objeto de comenzar las sesiones del segundo período semestral.

En estas sesiones se procederá a redactar, discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario de gastos e ingresos vigente.

UNA DESGRACIA

(POR TELÉGRAFO)

Los niños y las armas de fuego

FERROL 18 (19:30 h.)

Ocurrió hoy una sensible desgracia en esta población.

Estaban en su casa jugando a los soldados los hermanos Jesús y José Villar, de 7 y 10 años de edad, respectivamente.

El mayor de ellos, para dar mayor propiedad al juego, cogió una carabina que había en la habitación de sus padres, creyendo que estaba descargada, y apuntó con ella a su hermano.

Tiró del gatillo y salió el tiro.

El proyectil destruyó horriblemente la cara de Jesús Villar.

Cuando ocurrió el suceso, el padre de los niños, que es operario del Arsenal, hallábase en su trabajo, y la madre estaba en la plaza de abastos.

El estado del niño Villar es gravísimo, y se teme que fallezca de un momento a otro.

NOISIDIO.

EL GOBERNADOR CIVIL

Regresó ayer de Santiago el gobernador civil de la provincia, Sr. Romero Donallo.

Hizo el viaje en *La Ferrocarrilana*, apeándose en Vilaboa, desde donde siguió a la Coruña en un carruaje particular.

En Vilaboa le esperaba su secretario particular.

El Sr. Romero Donallo se hizo cargo ayer mismo del mando de la provincia.

DE FERROL

Varias noticias

Ha llegado a esta ciudad el general de brigada Sr. Gómez Palleto, perteneciente a la Junta consultiva de Guerra.

Su viaje al Ferrol obedece a conocer los Arsenales, los cuales visitó detenidamente.

También giró una visita a las baterías de la Peña Bailadora, Fuenteseca y Montefaró, acompañado del capitán de Ingenieros señor Masquelet.

Ayer salió para esa capital.

Durante el mes último ocurrieron en esta ciudad 65 nacimientos y 49 defunciones.

El jefe de Sanidad de este Departamento, D. Francisco Elvira, recibió una expresiva comunicación del Dr. Brenand, médico de la escuadra francesa del Norte, participándole que el almirante de la flota, marqués de Courthille, le encargaba diese las gracias en su nombre al personal de médicos de este Hospital militar, por las delicadas atenciones observadas con los tres tripulantes de dicha escuadra recogidos en el citado Hospital con fiebre tifóidea.

Participa el Dr. Brenand en su alenta misiva que el marqués de Courthille propuso al ministro se concediese la cruz de oficial de la Legión de Honor al Sr. Elvira y la cruz de caballero de la misma orden al Sr. Revellón.

Con un día espléndido terminaron ayer las populares fiestas de la Graña, a las cuales dió este año un contingente grandísimo de turistas la Coruña.

De esta ciudad salió ayer para Betanzos el afamado médico de esa capital, Sr. Rodríguez.

—Hoy se reunirá la junta de festejos, para acordar en definitiva el programa de los que han de celebrarse con motivo de la próxima visita del Rey.

Desde Carral

Señor Director de EL NOROESTE,

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En un periódico de la Coruña correspondiente al día de ayer, he tenido ocasión de leer un remitido firmado por el corresponsal del mismo en este pueblo, persona a quien no conozco ni he podido hallar quien conociera, pero que por el estilo en que está redactado denuncia a todas luces el de una personalidad muy conocida en uno de los Ayuntamientos limítrofes y en varios Juzgados municipales en donde ejerció su profesión.

Dicho remitido es un cúmulo completo de inexactitudes lanzadas al acaso para hacer atónita y ver si mañana *pinta*. Que D. Vicente Otero es jefe tiempo ha de elementos afectos al partido liberal conservador, no es cierto, y seguramente que con esta noticia como con la de la reunión habida en su casa con el objeto que supone el corresponsal, se hallaría dicho señor sumamente sorprendido. El Sr. Otero en el tiempo que se dedicó a las lides políticas (se lo he oído muchas veces) militó siempre en el partido liberal, y solo por circunstancias especiales y durante la época en que el finado D. Luciano Puga fué jefe del romerismo en la provincia, sentó plaza en sus filas, concurrendo al memorable té habido en el Teatro, Regresó luego al seno del primer partido y persistió en él, bajo la jefatura del diputado provincial D. José Vázquez Otero, hasta la situación conservadora pasada, en que, habiendo prestado protección a los elementos que formaban la situación en auge entonces, y creyéndose engañado por aquellos, se dedica a su profesión y al cuidado de su familia y hacienda.

Que es desastrosa la gestión económica administrativa del Municipio de Carral. Solo el desconocimiento completo de lo que pasa, o la mala fe más supina, puede dar lugar a semejante afirmación. El Ayuntamiento de Carral acaba de liquidar su presupuesto de 1901 con un sobrante efectivo de 1.174 pesetas y 10 céntimos, y la situación liberal que tal éxito obtuvo, no echó mano de arbitrios extraordinarios para conseguirlo, bastándole los recursos ordinarios. Los gastos correspondientes al presupuesto de 1902, se hallan asegurados también por los recursos ordinarios, y la marcha que lleva la contabilidad municipal hace

prever que en la liquidación de este presupuesto se obtendrá una economía no despreciable. Los servicios municipales están al día; los trabajos de oficina, terminados en los plazos reglamentarios, sin deudas el erario municipal, descartados los comisionados de apremio y servidos los vecinos bien, pronta y gratuitamente en todos aquellos asuntos que con la administración se relacionan; tal es el campo en que se desenvuelven hoy las actividades municipales y prometen para el futuro, el desarrollo de iniciativas especiales que redunden en beneficio del vecindario en general, y en especial del mejoramiento del pueblo de Carral.

No hago inculparción alguna; pero pregunto al comunicante. ¿Pueden las situaciones anteriores pintarnos un cuadro que siendo verdadero se asemeje en algo a lo que llevo relatado?

Que la Administración de los intereses municipales está entregada a personas forasteras y no identificadas con los intereses económicos de este distrito; que los vecinos no están dispuestos a tolerar que unos simples mandatarios del Sr. Alsina que no cuentan con media docena de amigos dispongan arbitrariamente de vidas y haciendas, ¡oh fuerza del despecto! a cuanto obligas! Si estos forasteros que llevan en el país una larga serie de años dedicados a un trabajo siempre honrado; que en él han creado una familia cuyos vástagos son naturales del mismo, y que tienen intereses ligados con los intereses comunes, se hubieran prestado a colocar en un cargo de las oficinas municipales al autor del remitido, o si plagiando otros hechos se le hubiera propuesto un destino honorífico pero con sueldo, seguramente que ni esa reunión existida tan solo en la mente de quien aspira a ser el facultativo conservador, ni ese cuadro que de la situación económico-administrativa forja en su fantasía hubiesen visto la luz pública.

¿Quiere aclararse algún punto que pudiera parecer dudoso respecto a los anteriores asuntos? Discútselos de buena fe, proceda el comunicante a enterarse bien primero, examinando en una de las muchas veces que a Carral viene, y antes de que un espíritu extraño influya en su ánimo, todos aquellos documentos que necesite y que en las horas hábiles se hallan en las oficinas municipales a disposición de los vecinos; concrete luego los cargos estimando al pie su nombre, apellidos y títulos literarios, y a ellos contestará, creo que satisfactoriamente con razones y hechos, el que no tiene por qué ocultar su nombre, que es símbolo de estimación en este distrito.

Concluyo rogando a usted, señor director, la inserción de estas líneas en su popular e imparcial periódico, y en la seguridad de ser complacido, le anticipa gracias el que se complace en enviarte el testimonio de su consideración más distinguida y se ofrece afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

MANUEL NOVOA LÓPEZ.

15 de Agosto de 1902.

DE SOCIEDAD

Los señores de Ozores Pedrosa, que se encuentran veraneando en las cercanías de Vigo, lloran hoy la pérdida del menor de sus hijos, hermosa criatura que ayer voló al cielo. Enviamos a sus padres nuestro sentido pésame.

NOTICIAS MILITARES

INFANTERÍA.

Se concede el retiro al primer teniente don José Román Pascual, de la Zona de Pontevedra, y a los segundos D. Francisco Torrente Paz, de la de la Coruña; D. Nicolas González Iglesias, del regimiento Reserva de la Coruña, y D. Luis Paradelá Fernández, del de Orense.

ARTILLERÍA.

Se otorga real licencia para contraer matrimonio con D.ª María de la Soledad Consuegra y Tomás al primer teniente del tercer batallón de plaza D. Faustino González Iglesias.

CARTAS ABIERTAS

Un suscriptor de Ferrol nos escribe seriamente indignado denunciando los abusos que cometen en correos con las cartas que dirige a la villa de Ares, todas las cuales llegan a su destino—cuando llegan—con evidentes señales de haber sido abiertas.

Por lo que pueda importar hacemos pública la denuncia, aun cuando no nos atrevemos a asegurar que surta los efectos que nuestro comunicante desea, mientras el servicio de correos no sufra una radical transformación en las carterías.

Para nadie es un misterio que la correspondencia se abre en los pueblos rurales con campechana franqueza, como si se tratase de una cosa sencillísima y natural dentro de nuestras costumbres políticas y sociales.

Por eso nos limitamos a complacer a nuestro suscriptor de Ferrol, en la firme seguridad de que sus cartas continuarán llegando a Ares—cuando lleguen—con las mismas señales de haber sido antes cuidadosamente sometidas a la inspección ocular de funcionarios que tan aficionados son a enterarse de las cosas ajenas.

De Galicia

En la estación del ferrocarril de Monforte fué arrollado por una máquina de maniobras un guarda agujas, que falleció en la madrugada de antayer domingo.

Deja mujer y cinco hijos en el mayor desamparo.

Se hallan tomando baños en Carril cuarenta niños acogidos en el Hospicio provincial de Santiago.

Una mujer de Villar de Flores, cerca de Allariz, que se hallaba presenciando la procesión de la Virgen, quedó muerta por haberse desplomado el muro en que estaba.

Hállase en Monforte el R. P. franciscano Luis Páramo, que pasará unos días en aquella ciudad.

Dicen de Bóveda a un periódico de Lugo que en el pueblo de Canedo murió de repente un hombre que se encontraba trillando centeno en compañía de otros.

Creíase que el fallecimiento fué debido a una insolación, pero el informe facultativo desmintió tal conjetura.

Escriben de Ortigueira que la recolección del trigo en Puentes de García Rodríguez, durante la cosecha actual, se calcula en 730.000

kilogramos, cantidad muy inferior a la de otros años.

En Bóveda ha caído una verdadera plaga de mosquitos que lo invaden todo, causando molestias y daños.

Los que mueren:

En Puentearas, D. Camilo Pozzi y Gentón, secretario de la Diputación provincial de Madrid é hijo de Galicia.

—En el balneario del Incio, D. Nemesia Miguel Catalina, cuyo cadáver será trasladado al panteón que la familia posee en Olmedo, Valladolid.

El robo de la calle de Tabares

Regresó ayer de Betanzos Concha Vizoso, conocida por la *Canillitas*, inquilina de la casa de la calle de Tabares, robada en la noche del sábado.

Practicado un reconocimiento en la vivienda se advirtió la falta de un reloj de plata, una saboneta, dos monedas de cinco pesetas y un mantón de crespon.

Del robo se dió cuenta al Juzgado para la instrucción del correspondiente sumario.

Ignórase por ahora quien ó quienes hayan sido los autores del robo.

TRIBUNA LIBRE

La jornada de ocho horas

Hace poco se planteó en esta ciudad, con carácter decisivo, la pretensión de los trabajadores asociados para obtener como jornada máxima ocho horas de trabajo diario. Varias veces hemos visto huelgas, sobre todo de los gremios de construcción de edificios, en que se pretendía la misma concesión; mas nunca revistió el carácter de implantación inmediata como ahora. Las más de las veces parecía un símbolo, una idea, mejor que reforma práctica, según las concesiones con que los huelguistas se conformaron, a veces, por cierto, bien insignificantes.

Hoy el problema es otro. No hay transacciones viables. Es la pretensión íntegra lo que resolverá la cuestión ó no hay resolución posible. Podrá aplazarse unos días, unas semanas, pero tras brevísima calma renacerá nuevamente la lucha. Tiene todos los caracteres de un problema meditado y cuya única solución está ya de antemano prevista.

Los obreros saben perfectamente, tras dolorosa experiencia, que es la forma de acabar con esas crisis del invierno en que, haciendo más falta el salario se les priva de él porque las horas que el día permite trabajar son menos, y dicen: igualmente la jornada por el tipo de la mínima, problema resuelto; y en efecto, resuelto queda.

Además, a menor jornada más brazos ocupados, dicen, lo cual soluciona, por lo menos en parte, el exceso de trabajadores que la maquinaria ocasiona.

Ahora bien; con motivo de la citada reclamación los patronos exajeran de lo lindo lo que el coste del producto elaborado alcanza cediendo las ocho horas, y hasta hemos leído en la prensa, que recogió sus notas de la conferencia que el señor gobernador celebró con los Sres. Ortiz, Fernández y Solórzano, que aquél se elevaba al 40%. ¡Por Dios señores, que esto es un disparate de marca mayor! aunque la obra construida y terminada contuviera solamente trabajo de sus operarios, nunca pasaría del 20%, puesto que la jornada actual es de 10 horas, y de 8 a 10 sólo varía 2, que es justamente la quinta parte de 10, como 20 lo es de 100. Mas, como la mano de obra representa solamente la mitad del coste de la obra, correspondiendo la otra mitad al material empleado, el aumento dicho reducese al 10% solamente. ¡Al diez por ciento, señores! Y contra la lógica de los números no caben sofismas.

Pero hay más todavía. Según elementales leyes de fisiología que nadie osará negar, el desgaste orgánico de la combustión muscular al ejercer un trabajo prolongado amengua las fuerzas en razón directa de su duración, hasta que por el reposo y la nutrición se repongan, y solo a costa de un gran esfuerzo cerebral promovido por la voluntad pueden sostenerse las contracciones de los músculos que se sientan fatigados.

Y como esta voluntad que podría llamarse de hierro no pueden ni deben tenerla los explotados—lo que por otra parte les aniquilaría su organismo a plazo breve porque esta tensión nerviosa, demandada por el órgano motor desgasta mucho más que cualquier otro ejercicio—es por lo que necesariamente en las últimas horas de la jornada habrá de producirse menos que en las primeras, y sin temor a dudas, en proporción aritmética.

Así, pues, si en la primera hora se produce como 100 y representando la disminución de la segunda 1, será la tercera 2, la cuarta 4 y la quinta 8, lo que da un total de disminución de 15 y un promedio de 7,50. Suponiendo la jornada de ocho horas, ó sean cuatro cada mitad, como antes supusimos cinco—pues para colocarnos en el terreno más favorable a los que se obstinan en la negativa a la concesión de la jornada que motiva estas líneas, consideremos el descanso y alimentación del medio día suficiente a la completa reposición de las energías gastadas en la primera mitad de la jornada—tendremos 1 más 2 más 4 más 7, cuya mitad ó promedio es 3,50, como en el anterior supuesto es 7,50, lo que nos da una diferencia de 4 por 100 que nos da la disminución del trabajo tiene de aumento la jornada de ocho horas sobre la de diez. Como hablamos quedado en que el aumento en la mano de obra por razón de la menor jornada y considerando todas las horas iguales para la producción, era solo de 10 por 100, restándole el 4 por 100 que acabamos de obtener, queda reducido el tan cacareado aumento a 6 por 100. Y nadie dirá que son exajerados los datos, pues tenemos gran cuidado en reducir a su mínima expresión los supuestos que favorecen nuestra tesis y apreciar en su justo valor los positivos que nadie puede disminuir sin apestar al sustrerfugio.

Pero hay más todavía. Para hallar el 10 por 100 de aumento en el producto elaborado, que ya hemos reducido al 6 por 100 tomamos solamente los dos factores principales: materiales y trabajo, siendo así que la utilidad del patrón deba tenerse en cuenta. Tomáremos en su término medio: el 10 por 100 del valor de la obra construida, y nadie podrá reducirle a menor proporción. Ahora bien; si las dos horas de disminución en la jornada representan el 10 por 100 haciendo caso omiso del factor ganancia que constituye parte del valor del producto en el mercado, tomándolo en cuenta reduce el 2 por 100 dicha disminución. Números al canto. Siendo 100 el valor total de la

obra, será 50 el de los materiales, 10 la ganancia y los 40 restantes el trabajo. Tendremos, pues: 100 : 20 = 40 : 8.

O sea: valor total es 40 que a él representan las dos horas que se pretende disminuir, como el coste de la mano de obra es 40 que a este corresponde las citadas dos horas.

Y tenemos que al 6 por 100 hallado hemos de restarle 2 por 100 y dejarlo por tanto reducido al 4 por 100. ¡Al cuatro por cien señores patronos o contratistas!

Y no compensará esta insignificancia la satisfacción de los trabajadores, que por tratarlo todo desde el punto de vista económico diremos traducida en aumento de trabajo elaborado así en cantidad como en calidad, el descanso de ustedes, porque menor tiempo tienen que vigilar a sus obreros, y la tranquilidad del vecindario.

Parécenos que si, y que sin alteración de las actuales tarifas pueden conceder la jornada de 8 horas sin quebrantamiento sensible. Los números no mientan y los datos aducidos no pueden reputarse exagerados, antes al contrario.

Para calcular la parte que en el valor total de la obra construida corresponde a materiales y a trabajo—que es la mitad a cada uno según queda dicho y que solo altera el tercer factor, que es la ganancia, pero en sentido favorable a la tesis planteada ó que pretendemos plantear—hemos tomado por base el ramo de construcción de edificios y ajustándonos a presupuestos de los arquitectos. Habrá seguramente algunos oficios en que el costo de la mano de obra sea mayor que el de los materiales, pero no será el de hierro y metales, en este momento en lucha por la jornada de 8 horas; porque si bien es verdad que en cerrajería y ajustaje podrá serlo, en cambio en fundición se queda en una cuarta parte por tres que cuesta el material, por lo que con creces nivela la proporción tomada por base.

Por otra parte, y aun cuando todo lo dicho no se tenga en cuenta, ofrecemos un dato, por sí solo suficiente a desbaratar cuanto se diga en contra de la posibilidad de ceder la jornada pretendida, sin alteración de presupuestos y tarifas, aun cuando después de todo no son los obreros quienes pongan condiciones para esta alteración, que sin cuidado los tiene, y el dato es que entre unos y otros contratistas y maestros de obras hay a veces una diferencia de un 20 por 100 y hasta de un 25 por 100 en los presupuestos ó pliegos, que presentan a los dueños de fincas para construir, lo cual quiere decir que la utilidad obtenida ó a obtener, no anda tan aguilatada. Todos lo sabemos y hemos visto un pliego de un patrón tener de diferencia del de otro, en la misma obra y bajo el mismo presupuesto de condiciones, dos mil duros en una obra de diez mil, por ejemplo, ¿y qué quiere decir esto? ¿A qué esa especie de que el capital se retraerá al aumentar los presupuestos, por efecto de la disminución de la jornada, si en una obra de 10.000 duros tienen ustedes de diferencia muchísimas veces 2.000 y más aún, y el aumento por aquella rebaja de horas y prescindiendo de las razones aducidas en estas líneas, que ya es prescindir, es solamente de 1.000?

Es sistemático en demasía el parapetarse bajo una resistencia a los modernos tiempos por el simple hecho de ser tercos y fundarse en argucias que ya a nadie convencen. El capital concurre allí donde puede sacar interés mayor, encarezca ó abarate el medio de emplearlo, que ya en cuenta lo tendrá. La construcción de obras, por ejemplo, hoy produce buen interés y allí acude. Si ese retroimiento fuese verdad no se construirían casas desde hace treinta años en que se trabajaba de sol á sol y se velaba en invierno; y ni tampoco desde ocho ó diez acá, que tanto subió la madera, el hierro y otros materiales. Y si después de todo se retrajera momentáneamente, culpa sería de los que indebidamente popalan el aumento en los presupuestos de las construcciones.

Y no echamos mano de los ensayos hechos en el extranjero para demostrar que no hay quebrantamiento sensible en el coste de la obra elaborada con las ocho horas y que nos cuentan revistas y periódicos de gran autoridad en materias económicas, porque sencillamente sería echar margaritas á puercos, y perdonémos el lenguaje siquiera en atención á lo gráfico del adagio y que á nadie puede ofender personalmente porque á nadie se dirige, y si sólo á esa obstinación sistemática y cegra que sí á todo razonamiento lógico y conclusión de él derivada, que no sería otra seguramente que la concesión de la jornada de ocho horas sin restricciones ni ambages.

Al fin, si no hoy, mañana ha de ser, pues... del mal camino andarlo luego.

Mucho más tendría que exponer á este respecto, pero ni la molestia que puedo causar al lector, ni el abuso de la benevolencia de la Redacción de EL NOROESTE me lo permiten. J. S.

NOTAS MUNICIPALES

Por no haber concurrido suficiente número de concejales no pudo reunirse ayer la Corporación municipal en sesión ordinaria. Mañana se celebrará la supletoria. Los asuntos que se fijaron en el orden del día, son los siguientes:

Continuación de la discusión del proyecto de reglamento del cuerpo municipal de Beneficencia y Sanidad, de los establecimientos municipales de Beneficencia y del servicio municipal de desinfección.

Comunicación del Sr. Pereira, solicitando tres meses de licencia.

Declaración del arquitecto relativa á la expropiación de la casa núm. 10 de la plaza de

Pontevedra, propiedad de D. José Rodríguez Martínez. Instancias de D. Angel Barbeito, solicitando permiso para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 54 de la calle de Linares Rivas; de D. Federico López Aristegui para construir en el interior de un cobertizo, sito en el solar núm. 15 duplicado de la calle de Primavera, seis chavolas destinadas á depósitos de aparatos de pesca, y otra de D. Julio Almoyra proponiendo la reducción de habitaciones en las doce casas que proyecta construir en el Camino de la Torre, frente al Parque de San Amaro.

La Comisión municipal de Hacienda está convocada para el jueves con objeto de despachar varios asuntos pendientes.

ACCIDENTE DESGRACIADO

En la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en la Rua Nueva. Un individuo llamado Manuel Brea Barbeito, que se dirigía á Sada, tuvo la desgracia de caerse al suelo al intentar subir al cupé del coche «La Esperanza», en el que debía realizar el viaje.

En la caída se produjo varias lesiones en la cara. Fué curado de primera intención en la farmacia del Sr. Pardo Reguera.

El teniente coronel de Artillería Sr. Vidal, en cuya casa presta servicio el lesionado, dispuso que fuese trasladado á su domicilio, en vista de la gravedad de su estado.

MORDIDA POR UN PERRO

En la calle de San Andrés fué mordida ayer por un perro una niña llamada Victoria Saco Ramos.

El can se le abalanzó varias veces, causándole diferentes lesiones en ambos brazos. Las que revisten mayor importancia son las del brazo izquierdo.

La niña fué curada de primera intención en la farmacia del Sr. Lens.

El perro es propiedad de Félix Ramón Pérez.

TRENES RETRASADOS

Continúan llegando con retraso los trenes descendentes, sin que la compañía del Norte procure evitarlo, á pesar de las continuadas quejas de los viajeros.

El tren mixto de la mañana trajo ayer un retraso de una hora y quince minutos.

El mixto de la tarde llegó también con un cuarto de hora de retraso.

El correo, por no ser menos que los anteriores llegó con dos horas de retraso.

LOS MOZOS DE FONDA

En el Gobierno civil se ha recibido una instancia suscrita por los individuos que se dedican á ofrecer alojamiento en las fondas y hoteles á los viajeros que llegan á esta ciudad, suplicando que se organice en debida forma aquel servicio.

Muéstranse conformes con que se les imponga el uso de la gorra con un letrero del hospedaje en que prestan servicio, pero piden que se obligue á todos por igual á llevar aquella prenda, porque se da el caso de que algunos propietarios de posadas se dedican también á este tráfico.

Hacen presente también la conveniencia de que el gobernador civil dicte algunas medidas encaminadas á evitar los frecuentes abusos que con algunos viajeros se cometen, especialmente á la legada de los trenes á la estación del ferrocarril, donde son secuestrados por gentes poco aprensivas para llevarles engañados á determinados hospedajes.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de gobierno el día 18 de Agosto. —Arstia: contra Ramón Souto García y otros, por lesiones. —Carballot: contra Ramón Díaz, por lesiones. —Idem: lesiones á José Suárez Coto. —Ordene: robo de maíz á José Castiñeira. —Idem: contra Felipe Paredes Vidal y otro, por hurto. —Ortigueira: sobre hurto de trigo á Antonio Seoane. —Ferrol: sobre la muerte casual de Ricardo Martínez Rey. —Negreira: sobre lesiones á María Pazos. —Idem: sobre denuncia de Francisco Campos Vázquez, por daños. —Muros: lesiones á José Romero Formoso. —Padrón: lesiones á Valentín González. —Betanzos: lesiones á Francisco López Loureda. —Idem: sobre lesiones á Francisco Raposo.

Señalamientos para el día 19 de Agosto. —SALA DE VACACIONES. —Noya: contra Ramón Pérez Fernández y Vicente Millares, por atentado. Licenciados Linares y Fontenla y doctor Vilas.

Ante el Tribunal pleno juraron ayer el cargo de magistrados de esta Audiencia D. Manuel de Torres Requena, D. Segundo Isaac de los Pozos y Langre y D. Benito Cándido Rodríguez de Celis.

También juró ante la Sala de gobierno el cargo de juez de primera instancia de la Cañiza, D. Joaquín Lacambra y Brun.

De Real orden se concedieron treinta días de licencia al juez de primera instancia de Mondedero, D. Ramiro Valcarlos Prieto, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Ha sido trasladado á Torjosa, (Tarragona) con el cargo de juez de primera instancia de aquel partido, D. Eduardo Chalud y Sola, abogado fiscal electo de la Audiencia de la Corona.

Una mujer muerta

Desde el inmediato ayuntamiento de Carral se dirigió ayer á la Corona, con objeto de tomar baños, una infeliz anciana llamada Benita Pérez Sánchez, de 60 años de edad, viuda.

Habia hecho el viaje en un carro de los del país, acompañado de dos hijos suyos.

Al llegar el vehículo á Monelos apeóse la Benita, emprendiendo la caminata en unión de sus dos referidos hijos hacia la casa de otro que reside en esta población llamado José García Pérez, de 28 años, casado, carpintero, y que tiene su domicilio en la calle de San Nicolás número 30.

Venia la pobre anciana por el Camino Nuevo de la Estación, frente á la carbonería de los Sres. Roquejo y Compañía de esta plaza, y á poca distancia caminaba en dirección contraria un carro de los llamados zorras, conduciendo 38 tabales de sardina prensada con destino á la Estación del ferrocarril.

Este carro que era guiado por Melchor Pérez Neideira, de 26 años, que habita en la calle de la Torre número 118, es de la propiedad de Benito Calveite, que vive en la casa número 124 de la misma vía, á cuyo servicio está el Melchor como carretero.

Al llegar la zorra cerca de la infortunada anciana, se cayó uno de los tabales sobre la cabeza y pecho de la misma, produciéndole lesiones de mucha gravedad.

Un caritativo vecino facilitó inmediatamente una silla y en ella fué conducida la Pérez á la farmacia que en la calle de Linares Rivas tiene establecida el Sr. Taboada.

El médico mayor de Sanidad militar don Félix Estrada, que á la sazón por allí pasaba, le practicó la primera cura, aconsejando además, en vista de la gravedad de las lesiones recibidas, que le fuesen administrados los últimos Sacramentos, lo cual efectuó el rector de Santa Lucía Sr. Vilarelle.

Cumplido esto se le colocó en el coche de punto número 4, de Manuel Prego, y se le condujo al Hospital civil, á donde llegó sin vida ya, pues en el trayecto dejó de existir.

El desconsuelo de los hijos de la finada Benita Pérez era grande.

A los pocos momentos se presentó en aquel benéfico establecimiento el Juez de instrucción accidental Sr. Galván, acompañado del escribano de semana, del escribiente y del alguacil, comenzando la incoación del oportuno sumario en averiguación de las causas que motivaron el suceso.

El carretero Melchor Pérez fué detenido en el acto y puesto inmediatamente en libertad toda vez que el hecho se reputa puramente casual.

Hoy se practicará la autopsia del cadáver.

Desde Betanzos

Los bailes.—Los Caneiros

El que tuvo la feliz ocurrencia de celebrar los Caneiros el último día de los festejos, era un refinado, seguramente.

Es una *mol de la fin* encantadora, un fin de fiestas del que siempre queda un recuerdo imborrable.

Pero no precipitemos los acontecimientos. Decíamos ayer por la madrugada que quedaban muchos forasteros para los Caneiros, y hoy puedo añadir, después de oírlos pasar cantando *bajo mi reja*, que casi todos tenían dos lunares, según confesaban paladinamente y á voz en cuello en unos *tientos* que levantaban á uno la paciencia.

Como no tenemos para qué mezclarnos en esas interioridades, decidimos visitar los tres bailes que se celebraron en dicha noche del 17, correspondientes á las tres clases sociales. Aquí aun hay clases.

Tuvieron lugar respectivamente, el de la alta, abajo, es decir, en el Circo; el de la media, arriba, ó sea en el Liceo, y por último, el de la baja, ni arriba ni abajo, sino en el Alfonso.

(Pedimos perdón al lector si resultan algo confusas y aun paradójicas estas explicaciones, pero debe tenerse en cuenta que escribimos al regreso de los Caneiros y mientras en el Circo se baila con ardimiento por la crema de la buena sociedad coruñesa).

Los tres bailes resultaron inmejorables. Se bailó hasta que la luz eléctrica *hizo mutis* sin previo aviso. Bien es verdad que alborcaba cuando los muchachos, evacuados los salones, se dirigían á las afueras de la ciudad á establecer el bloqueo líctico de sus habitantes. Costumbre que toma incremento cada año y que se estimula pensando en la cara que pondrán los que se ven obligados á desayunarse el día de los Caneiros con café solo ó con chocolate en agua.

La mañana de hoy 18, se dedicó por unos á descansar, por otras á preparar la merienda de la tarde y por algunos, muy pocos, á enganar las embarcaciones, que procedentes de Miño, Ares y Sada, poblaban la ría, aparte de las indígenas.

Pero la tarde, oh la tarde, fué deliciosa. Hago á los lectores gracia de la descripción de los Caneiros incomparables y de las mujeres de Betanzos irresistibles y de las de la Corona distinguidísimas. También prescindo de nombres por temor á omisiones. De embarca-

ciones, las de los señores de Bermúdez de Castro y García Naveira.

De buen humor, todos. El regreso, un poco dificultoso, por lo malo de las horas de marea; terminó á las diez de la noche.

Creo haber dicho, que á estas horas y de vuelta de los Caneiros, han asaltado el Circo una legión de hermosas coruñesas.

Permanecer más tiempo con la pluma en la mano, sería insignificante cobardía; por eso termino estas notas con un grito de guerra: —Al asalto!

Betanzos, madrugada del martes 19.

Crónica local

El preso en la cárcel de esta ciudad Francisco Vázquez ha sido destinado al penal de Burgos, para extinguir la condena de seis años y un día que le fué impuesta por el delito de hurto.

Don Ramón Mosteiro, vecino de Sada, solicitó autorización para ocupar 666 metros cuadrados en terrenos pertenecientes al Estado con objeto de construir una fábrica de salazón.

Se trasladó al subsecretario del Ministerio de la Gobernación, para los efectos de la ley de accidentes del trabajo, el parte producido por el jefe de la estación del ferrocarril de esta capital, relativo al accidente sufrido por el obrero Manuel Ríos Ladrada.

En la secretaría del Ayuntamiento se desea la presentación de José Rey Fernández y Enrique Durán Gómez, para enterarles de varios asuntos que les interesan.

En la boeta de San Antonio, de la capilla de la V. O. T., se recaudaron 201 pesetas, que se invirtieron en bonos de pan y otras limosnas para los pobres vergonzantes.

En el gobierno de provincia se han recibido para su sanción las cuentas municipales del Ayuntamiento de esta capital y de la zona de ensanche, correspondientes al año de 1900.

El veterinario municipal, Sr. Sande, reconoció el perro propiedad de Manuel Rodríguez Cabezas, que mordió días pasados á un niño en la calle del Orzán.

Del reconocimiento resulta que el perro no estaba hidrófobo, como se creía.

Continuará, sin embargo, unos días más en observación.

Solicitó ingreso en la cuadrilla municipal de limpieza Manuel Pérez Fariña.

En la mañana de ayer practicaron ejercicios de tiro al blanco en el Campo de la Estrada las fuerzas de Carabineros de servicio en esta plaza.

Las pruebas del alquitranaje de la carretera de Sanchez Bregua, que debían verificarse ayer, se suspendieron hasta hoy.

En las obras públicas municipales que se ejecutan por administración, se invirtieron 253 pesetas durante la última semana.

Regresó ayer de Santiago el P. Emelgo.

En la casilla de la Plaza de Abastos se halla á disposición de su dueño un reloj de oro.

En la madrugada de ayer fué detenido por la policía Daniel Martínez Bello, que se hallaba reclamado por el Juzgado por disparo de arma de fuego.

El comandante de Marina multó con 50 pesetas á los patronos de las lanchas *Sevilla* y *Pilar*, Venancio Pereiro y Andrés Otero, por infracción del reglamento de navegación.

Varios individuos que habían llegado á esta capital, procedentes de las aldeas inmediatas, con objeto de tomar baños, promovieron un escándalo mayúsculo en la posada establecida en la casa número 9 de la calle del Africano, porque no les daban alojamiento.

Uno de ellos la emprendió á cuchilladas con los colchones de una cama, que dejó destruidos.

Se han concedido dos días de licencia al médico de guardia del Hospital D. Enrique Villardefrancos.

Durante su ausencia le sustituirá el médico Sr. Alvarezellos.

Impuso el alcalde una multa de cinco pesetas á José Canal González por confiar la conducción de uno de los coches de punto de su propiedad al joven de 16 años Enrique López Alvarez.

Se le comina con entregarle al Juzgado si en lo sucesivo no encarga de la dirección de los carruajes á personas competentes.

Salen hoy para Cuntis el secretario de Sala de esta Audiencia, D. Enrique Castro Varela, y su hermano político el joven abogado don Luis Cornide.

La banda de Zamora ejecutará esta noche en el paseo de Méndez Núñez, el siguiente programa:

«Las trompetas», pasodoble, por Montes; «Voluntad», mazurka, por Roig; «Songe d'amour après le bal», intermezzo, por N.; «Sinfonía navarra», por Broca; «Tannhauser», mar-

cha, por Wagner; «Arqueros bávaros», pasodoble, por Meyerbeer.

La Gran Bretaña CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55

La Salud, casa de baños, Riazor. (Véase anuncio 4.ª plana).

Tesoro de la vista.—Gafas y lentes cristal de roca de primera; únicos que conservan y mejoran la vista. Diamantes Americanos, Real, 24.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

La caballería francesa.—Nuevo casco MADRID 18 (23 h.)

El ministro de la Guerra en Francia, general André, piensa dotar á la caballería de un casco de aluminio blanco, que es muy resistente y ligero.

El ministro llevará puesto un casco de esta clase en la revista militar que ha de verificarse hoy.

Plaga de hormigas voladoras MADRID 18 (23 h.)

Dicen de Viena que la estación balnearia de Terliz, ha sido invadida por una plaga de hormigas voladoras.

Los bañistas huyen para librarse de la persecución de los insectos.

Un nuevo crucero griego MADRID 18 (23 h.)

Comunican de Atenas que el Rey Jorge de Grecia ha encargado á los astilleros de Kiel la construcción de un crucero cazatorpedero.

Las fiestas navales de Portsmouth MADRID 18 (23 h.)

La opinión general de la prensa de Londres está unánime en reconocer que las fiestas navales de Portsmouth, han resultado brillantísimas.

Buque destrozado MADRID 18 (23 h.)

Ha regresado á Tánger el vapor *Geb-el-Tarik*, que había ido á intentar el salvamento de la barca italiana *Luigi Buggiero*, de cuya varadura di cuenta ayer.

La barca está completamente destrozado por las rocas.

Un naufragio en el Congo.—27 ahogados MADRID 18 (23 h.)

En el Congo naufragó una piragua que conducía á un destacamento francés.

Perecieron ahogados dos sergentes, veintidós tiradores y tres mujeres.

Terrible inundación.—Muertos y heridos MADRID 18 (23 h.)

Telegrafían de Nueva York que se desbordó el río Masea y devastó la comarca de Altaca, cerca del golfo de California.

La inundación ha causado centenares de muertos y heridos.

La revolución en Haití.—Ataque á un pueblo MADRID 18 (23 h.)

Despachos de Cabo Haitiano dicen que el general Jumeau atacó al pueblo de San Miguel.

Después de un combate de dos días, el general Nord, que lo defendía, huyó, después de incendiar la población.

Francia y Siam MADRID 18 (23 h.)

Se han arreglado satisfactoriamente las diferencias surgidas entre Francia y Siam, merced á gestiones hechas desde Copenhague con la aprobación del Czar de Rusia.

En virtud de este arreglo, Siam ha hecho importantes concesiones á Francia.

¿Los Humbert en España? MADRID 18 (23 h.)

L'Intransigeant, de París, dice que los esposos Humbert, autores de la famosa estafa de 300 millones, han sido vistos cerca de Cádiz.

Revolución en China.—Derrota de los rebeldes MADRID 18 (23 h.)

Las tropas imperiales chinas atacaron al cuartel general de los rebeldes.

Estos tuvieron más de mil muertos.

Revisión de tarifas MADRID 18 (23 h.)

Comunican de Shanghai que China ha firma-

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (7)

MISTERIO...

por Hugo Conway

Apuré el vaso, y sentí con placer que apartaban el revólver de mi frente.

—Ahora—dijo el que hablaba, quitándome de la mano el vaso vacío—si sois un hombre sensato, cuando os despertéis mañana diréis: «He estado ebrio ó soñando.» Vos nos habeis oído, pero no nos habeis visto; recordad que nosotros os conocemos.

Se alejó de mí, y á los pocos momentos venía ni vana resistencia un oscuro sopor. Mis pensamientos se turbaban, y parecía abandonarme la razón. Mi cabeza cayó primero de un lado, y después de otro. Lo último que recuerdo es que un brazo vigoroso rodeó mi cuerpo, y me libró de caerme de la silla. Cualquiera que la droga fuese, su efecto había sido rápido y energético.

Hora tras hora me tuvo sin sentido; y cuando al fin, desvanecido su poder, batallando mi mente entre sombras por volver al juicio, logré después de muchas tentativas convenirme de que estaba tendido en una cama; cuando extendiendo el brazo y palpándola, vi que era mi cama propia, ¡parecerá maravilla que me dijera á mi mismo:

—He soñado el más terrible sueño que fatigó jamás á una imaginación atormentada?

Después de este esfuerzo mental cai de nuevo en un estado semi-consciente, y me persuadí por completo de que no había abandonado mi cama. Inmensa fué mi alegría con este descubrimiento.

Mas si mi inteligencia recobrada su vigor, no así mi cuerpo. Parecía que mi cabeza se partía en dos: mi lengua seca estaba pegada al paladar.

Mientras más se me aclaraba el juicio, más visible era para mí tal estado.

Me senté en la cama, y me oprimí las sienes doloridas.

—Oh, mi querido señor!—oi decir á la buena Priscila—ya está volviendo en sí por fin! Entonces oi otra voz, una voz de hombre suave y grata:

—Sí; el enfermo estará pronto bien. Permittedme pulsarlo, Mr. Vaughan.

Sentí sobre mi muñeca un dedo blando.

—¿Quién es?—pregunté.

—El Dr. Deane, para servirlos—dijo el que me pulsaba.

—¿He estado enfermo? Cuánto tiempo? ¿Cuántos días?

—Sólo unas cuantas horas. No tenéis motivo para alarmaros. Reclímanos otra vez, y permaneceré quieto por algún tiempo. ¿Tenéis sed?

—Sí; mero de sed: que me den agua. Me la dieron, y la bebí con afán; mi alivio fué grande.

—¿Cuándo me desperté? ¿Cuánto tiempo?

—Sólo unas cuantas horas. No tenéis motivo para alarmaros. Reclímanos otra vez, y permaneceré quieto por algún tiempo. ¿Tenéis sed?

—Sí; mero de sed: que me den agua. Me la dieron, y la bebí con afán; mi alivio fué grande.

—Ahora, enfermera—dijo el doctor—prepa-

berlo hecho en casa, señor Gilberto: una vez que otra, no os lo hubiera tomado yo á mal.

—Creo que estáis hoy echa una vieja loca, Priscila. Cuéntame todo lo que me sucedió anoche.

Fué necesario que me viera montado en cólera para que la buena mujer se decidiese á hablar sin ambages; sentía como si me diese vueltas la cabeza mientras le oía su relato, que fué como sigue:

Una hora después de mi salida despertó Priscila, y acoró el oído á la puerta para asegurarse de que yo dormía. Como no percibió el menor ruido, entró en la alcoba y vió mi cama desierta, lo que de seguro la aterró más de lo que me confesaba, pues ella conocía bien mi abatimiento y mis quejas de los últimos días, y sin duda imaginó en el primer instante que había puesto fin á mi existencia. Salí en mi busca, y dió al instante aviso á la policía, á la que logró interesar con sus ruegos insistentes y con la descripción de mi estado. De la oficina á que acudió telegrafiaron al instante á todas las demás de Londres, y Priscila esperó, como sobre acusas hasta eso de las cinco de la mañana, en que del uno al otro extremo de la capital llegó por fin respuesta: acababan de llevar allí un hombre joven que parecía ciego, y que estaba probablemente ebrio é incapaz de valerse.

Fué allí Priscila. Me halló acostado y sin sentido, y á la policía dispuesta á conducirme, en cuanto me repusiese, ante el juez municipal.

Se mandó llamar á un médico, que certificó

que mi desmayo no provenía de empujamiento. Priscila me hizo llevar en seguida á un carruaje, no sin decir sus verdades á los empleados de policía, por el abandono y el estado en que me había hallado. Partió triunfante con su carga, que no había vuelto aún en sí, y la depositó al fin en la cama que había abandonado incautamente.

Noté con pena que, á pesar del sermón con que se había despedido de los policías, ella pensaba de mi condición lo mismo que ellos; por lo que estaba muy reconocida al doctor, á quien me imaginó que miraba como un curandero discreto y complaciente, que había sacado de un mal lance á un caballero con una explicación oportuna, pero falsa.

—No sabía yo

do el protocolo para la revisión de las tarifas que registrará desde 1.º de Noviembre próximo.

Política

El ministro de Marina

MADRID 18 (23 h.) Regresó hoy á Madrid el duque de Veragua. Seguidamente fué á visitar al Sr. Sagasta, con quien conferenció largo rato.

El Banco de España.—Una conferencia

MADRID 18 (23 h.) Hoy ha conferenciado con el Sr. Sagasta el gobernador del Banco de España, Sr. Mellado, para darle cuenta de sus proyectos relativos á dicho establecimiento de crédito.

Reformas en Hacienda

MADRID 18 (23 h.) La base de las reformas que proyecta introducir en su departamento el ministro de Hacienda es el restablecimiento de la Inspección central de la investigación provincial, devolviendo así á los delegados las atribuciones que les mereció el decreto del Sr. Urzaiz. También preparará el ministro una extensa combinación de personal.

Licencias y comisiones caducadas

MADRID 18 (23 h.) El ministro de Agricultura y Obras públicas ha dispuesto que el día 1.º del próximo Septiembre se declaren caducadas todas las licencias, comisiones y permisos concedidos al personal de aquel departamento antes del 15 del actual.

Los obispos y Romanones

MADRID 18 (23 h.) El ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, contestará al Mensaje de los obispos, en lo que se refiere á las cuestiones de enseñanza, en el discurso que pronunciará en la Universidad central, en el solemne acto de apertura del próximo curso académico.

La apertura de Cortes.—Apazamiento.—Cánalejas

MADRID 18 (23 h.) Parece confirmarse que la apertura de Cortes se aplazará hasta fines de Noviembre ó principios de Diciembre, para esperar el regreso del Rey de su viaje á Andalucía y provincias de Levante. Atribúyese al Sr. Canalejas el propósito de estorbar esta habilidad del Gobierno para diferir todo lo posible la reunión de Cortes.

Crónica negra

La obra de un beodo

MADRID 18 (23 h.) Telegrafían de Segovia que en el Café oriental de aquella ciudad penetró un individuo en completo estado de embriaguez, que molestaba á los que estaban dentro.

El dueño del café, para evitar que el beodo alborotara en el establecimiento, quiso lanzarlo fuera del mismo arrojándolo á empujones.

El borracho entonces sacó una navaja y con ella infringió una tremenda puñalada al propietario del café.

El herido hálase gravísimo. El agresor ha sido detenido y el Juzgado instruye diligencias.

El «Chato de Chela»

MADRID 18 (23 h.) Comunican de Valencia que es inexacta la noticia de haber sido muerto el célebre «Chato de Chela», famoso bandido de aquella comarca.

La Guardia civil que iba de vigilancia encontró á dos individuos que le parecían sospechosos.

Dióles el alto y apoderóse de uno de ellos. El otro no quiso rendirse y emprendió la fuga.

La benemérita hizo contra el varios disparos, consiguiendo herirlo.

En la huida dejó un rastro de sangre. Créese que el herido sea el «Chato de Chela».

Consejo de ministros

MADRID 18 (23 h.) Terminado el que hoy se celebró bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados:

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de decreto para la creación de la Sala tercera del Tribunal Supremo, destinada á entender en los asuntos relativos á lo contencioso-administrativo.

Expuso el ministro citado las razones en que se apoya la reforma.

Más como ésta efecta á la organización actual del Consejo de Estado, el Sr. Sagasta manifestó que á la reforma propuesta por el señor Montilla debe ir unida la reorganización de dicho alto cuerpo, que tiene en estudio el presidente del Consejo.

Se acordó que los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Agricultura formen una ponencia que estudie ambos proyectos.

El Sr. Montilla expuso también que tiene casi agotada la cantidad consignada para indemnizaciones de testigos y dietas de jurados, y se acordó, en vista de esto, que pasen los antecedentes del caso al ministro de Hacienda para ver si éste encuentra forma de subvenir con un nuevo crédito á esas atenciones.

Aprobóse el decreto presentado por el ministro de Instrucción pública para la inspección de la enseñanza oficial.

Los Sres. duque de Veragua y Suárez Inclán dieron cuenta del viaje del Rey, y narraron los más salientes detalles de la regia excursión.

El general Pacheco

El Consejo se ocupó muy detenidamente de la conducta observada por el general Pacheco en el viaje del Rey, dando lugar á generales protestas y continuos disgustos, y convinieron en que es intolerable tal proceder.

Convino en aplazar la resolución que haya de darse á este asunto hasta que regrese el ministro de la Guerra general Weyler.

Varias noticias

Huelga solucionada

MADRID 17 (23 h.) Dicen de Cádiz que el concierto salinero ha solucionado la huelga que había pendiente en aquella comarca.

Tren descarrilado

MADRID 19 (3 h.) Cerca de Sevilla descarriló un tren, ocasionando la muerte del maquinista y del fogonero. Resultaron además dos heridos.

El viaje de la Reina

Saludo del emperador de Austria MADRID 18 (23 h.) Telegrafían de Viena que el emperador de Austria Francisco José, llegará mañana á Aschl, con objeto de saludar á la Reina madre de España, D.ª María Cristina.

Regreso á España

MADRID 18 (23 h.) El miércoles próximo regresará á España la Reina D.ª María Cristina, acompañada de su hija la infanta María Teresa.

Prepárase una cariñosa y brillante despedida.

De San Sebastián

La salud pública

MADRID 18 (23 h.) Mejora notablemente la salud pública en San Sebastián. Ayer no ocurrió ninguna defunción ocasionada por el tífus.

La «Nautilus»

MADRID 18 (23 h.) Está á la vista del puerto la corbeta «Nautilus», que entrará probablemente al anochecer, pues reina escaso viento.

Condecoración á la princesa de Asturias

MADRID 18 (23 h.) El representante del Japón ha pedido hora á la Princesa de Asturias para hacerle entrega de las insignias de la Corona Sagrada, que le concedió el soberano del Imperio del Sol Naciente.

La reforma del Concordato

MADRID 18 (23 h.) El ministro de Estado insiste en afirmar que las negociaciones entre España y el Vaticano para la reforma del Concordato, lejos de haber tenido paralización alguna, siguen activamente su curso.

En Francia

LA CUESTION RELIGIOSA

El pago de impuestos

MADRID 18 (23 h.) Telegrafían de París que Mr. Drumont escribió una carta á M. Copee hablando de la cuestión religiosa en Francia.

Preconiza M. Drumont como único medio práctico para salvar la libertad de enseñanza, la negativa del pueblo á pagar las contribuciones.

Doscientos electores de Perille, secundando la idea, han acordado negarse á pagar los tributos.

Resistencia á las tropas

MADRID 18 (23 h.) En el pueblo de Lardenan anunciaron varios propios enviados al efecto la llegada de tropas para cumplir la orden de clausura de las escuelas congregacionistas.

El vecindario en vista de esto adoptó medidas para oponer resistencia á la fuerza pública.

Actitud hostil.—Envío de refuerzos

MADRID 18 (23 h.) Han llegado fuerzas de gendarmería á Plondamel, Folgoet y Saint Meen para proceder á la clausura de las escuelas congregacionistas.

En los citados pueblos la actitud de los respectivos vecindarios es hostil á los gendarmes.

Los jefes de éstos recomendaron prudencia á los vecinos.

Espérase la llegada de fuerzas del Ejército á aquellos puntos.

Tragedia en el mar

Tripulación sublevada.—Maquinista asesinado.—La policía contra los rebeldes.—Muertos y prisioneros.—El buque.

MADRID 18 (23 h.) Telegramas de Manila dan cuenta de un emocionante suceso ocurrido en aquel puerto. La tripulación del vapor español «Dos hermanos», compuesta de filipinos, se sublevó contra la oficialidad del buque.

Esta, así como los maquinistas y el pasaje, es española. El capitán, el segundo de á bordo, un maquinista y un pasajero fueron heridos por los tripulantes.

El primer maquinista pereció asesinado. Acudió la policía, que hizo fuego sobre los rebeldes, los cuales se resistían á entregarse.

Tres marineros fueron muertos por los policías. Estos lograron apresar á 23.

Los restantes se arrojaron al mar, y cinco perecieron ahogados.

El buque encalló, pero se logró después ponerlo á flote.

El suceso causó gran sensación en Manila. Los rebeldes serán castigados con la mayor severidad.

Boers en Inglaterra

Llegada á Conwer

MADRID 18 (23 h.) Telegramas de Londres comunican que han llegado á Conwer los generales de la pasada guerra en el Transvaal Botha, Dewet y Delarey.

Dispensóseles un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Entrevista con el rey Eduardo

MADRID 18 (23 h.) Han sido recibidos por Eduardo VII los generales boers que han ido á saludarle á Conwer.

El Rey de Inglaterra estuvo afectuosísimo, conversando con ellos durante algunos momentos.

Felicítóles con entusiasmo por la bravura de que han dado muestras en la última guerra y por los sentimientos humanitarios que en toda la campaña han demostrado al tratar á las tropas inglesas.

La entrevista fué muy afectuosa.

Almorzando con Kitchener

MADRID 18 (23 h.) Los generales boers Dewet, Botha y Delarey han almorzado hoy con el general Kitchener. Después regresaron á Londres, donde fueron nuevamente recibidos con entusiasmo.

Ofrecimiento rechazado

MADRID 18 (23 h.) El primer ministro del Natal ha ofrecido una cartera al general Botha. Este rechazó el ofrecimiento.

El viaje del Rey

EN PAMPLONA

Excursión al monte Aralar

MADRID 18 (23 h.) En la mañana de hoy salió el Rey, acompañado del Príncipe de Asturias, de los funcionarios palatinos y de las autoridades, con dirección al pueblo de Huerte-Araquil con objeto de realizar la ascensión al monte Aralar.

A las ocho de la mañana llegó la regia comitiva á Huerte-Araquil. El recibimiento que se dispuso al Rey fue muy afectuoso.

A la entrada del pueblo se habían levantado dos arcos con expresivas dedicatorias. Casi todo el vecindario salió á recibir al monarca vitoreándole con entusiasmo.

La ascensión al monte

MADRID 18 (23 h.) Poco después de haber llegado á Huerte Araquil se organizó la expedición al monte Aralar.

El Rey y sus acompañantes montaron en caballos serranos que había preparados ya de antemano.

Formaban la expedición unos sesenta ginetes. Dispuesto ya todo lo necesario comenzó la subida al monte donde se halla el santuario denominado de San Miguel *in excelsis*.

El Rey marcha á la cabeza de la expedición rodeado de aldeanos, que salían por todos los caminos al paso de la regia comitiva.

En el Santuario

MADRID 18 (23 h.) La ascensión fué muy penosa, por tener que ir serpenteando los peñascos que intercepan el camino.

D. Alfonso fué el primero en llegar al Santuario. En el atrio le esperaba el cabildo, que le recibió bajo palio.

Seguidamente visitaron el Santuario el monarca y sus acompañantes.

Admirando las reliquias

MADRID 18 (23 h.) La visita al santuario fué muy minuciosa. Después de haber orado algunos momentos examinó el Rey las reliquias del beato Teodosio Goni, que allí se conservan.

Besó el monarca la cruz y las cadenas que usaba aquel en señal de penitencia.

Al contemplar las cadenas dijo el Rey que el beato Teodosio debió de ser hombre muy forzado á juzgar por el peso de las mismas.

En la Cueva del Dragón

MADRID 18 (23 h.) Visitaron después el Rey y sus acompañantes la Cueva del Dragón, en la que permanecieron breves momentos.

Después salieron al aire libre con objeto de descansar algunos momentos.

Retraños del Rey

MADRID 18 (23 h.) Varios coresponsales artísticos de los periódicos madrileños, hicieron presenta al Rey su deseo de retratarle.

El monarca accedió á ello, siendo retratado en diferentes actitudes.

La silla de Alfonso XIII

MADRID 18 (23 h.) En los momentos de descanso que siguieron á la visita al santuario se sentó el Rey en el pico de una de las peñas, que tiene la forma de una silla.

El monarca conversó afablemente con los expedicionarios, bromeando con algunos de ellos.

Antes de abandonar aquel lugar se acordó dar el nombre de «Silla de Alfonso XIII» á la peña en que el Rey estuvo sentado.

El almuerzo.—Palomas mensajeras

MADRID 18 (23 h.) Verificóse después el almuerzo, al que asistieron todos los excursionistas. Al terminar el almuerzo se soltaron varias palomas mensajeras.

A las once de la mañana llegó al palomar militar de Pamplona denominado «Colombonense San Miguel» la primera paloma.

Llevaba un parte anunciando que á las 9:45 había llegado el Rey al Sanatorio de San Miguel.

El descenso

MADRID 18 (23 h.) El Rey y sus acompañantes permanecieron algunas horas en el monte Aralar.

A las cuatro de la tarde comenzó el descenso, sin que hubiese ocurrido ningún incidente.

Regreso á Pamplona

MADRID 18 (23 h.) A las cinco de la tarde regresó á Pamplona D. Alfonso.

La despedida que se le tributó en Huerte Araquil fué muy entusiasta.

El general Pacheco y los periodistas

MADRID 19 (3 h.) Telegrafían de Pamplona que los periodistas que acompañan al Rey en su viaje están muy disgustados por la conducta seguida por el general Pacheco con motivo de la visita al monasterio de San Miguel.

El general cometió algunas inconveniencias por lo que los periodistas redactaron un mensaje que entregaron al Rey protestando contra la conducta del Sr. Pacheco.

EN CADIZ

Visita del Rey

MADRID 18 (23 h.) Asegúrase en Cádiz que el Rey irá á aquella capital el día 5 de Octubre.

Para entonces se preparará la botadura de un barco.

EN VITORIA

Continúan los preparativos

MADRID 18 (23 h.) Prosiguen los preparativos en Vitoria para recibir al Rey.

Acordóse suprimir el *Te Deum*. Levantaránse varios arcos y habrá espléndidas iluminaciones.

EN BURGOS

Esperando al Rey

MADRID 18 (23 h.) Está ultimado el programa de festejos que habrán de realizarse con motivo del viaje de D. Alfonso.

Serán costeados por la Diputación, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y otras corporaciones y colectividades.

Los conservadores preparan también algunos festejos en honor del Rey.

EN SAN SEBASTIAN

La «Charlotte».—Nuevos festejos

MADRID 18 (23 h.) Telegrafían de San Sebastián que la fragata alemana *Charlotte*, escuela de guardias marinas, irá á San Sebastián cuando regrese el Rey á la capital donostiarra.

Organizánse con este motivo algunos festejos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 16, Día 18. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas hipotecarias del 5 por 100, Idem, CAMBIOS, París, vista, Londres, vista, BOLSA DE BUENOS AIRES, Cambio del oro, PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTOS DEL DÍA.—Santos Andrés, Cirilo, Leoncio y Magin em., mrs. Luis ob., y santa Tecla m. Corte de Maria para hoy.—La Virgen de la Saera Familia en la V. O. T.

Movimiento de población

Días 17 y 18.—Defunciones: José Nogueira Seijo, 31 años, (hemorragia cerebral); Eduardo Sánchez Iglesias, 15 meses, (enterocolitis); Gabriel Canedo, 61 años, (nefritis parenquimatosa); Domingo Santos, 82 años (tuberculosis pulmonar).

Nacimientos: Alfonso Blanco Rodríguez, Arturo Leira Sando, José Pérez Leizaola, María Marcelina Escudero Ferrer, María de la Concepción Vila González, José García Concedo, María Luisa Alvarino Rodríguez, Pilar Iglesias Lesta. Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, doce de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Coruña, Carballo y Puenteocho, la competencia, 6:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilaboa, cinco tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarriliana, 4 á 6 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana, y el correo, 7 noche; de Betanzos, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 10 idem.

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 9:57; mixto de Madrid, 10:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 10:22. Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7:25; mixto 8:25; otro tren tranvía á Betanzos, 17:40; correo, 18:50 mensajerías, 9:3. Horas del mercuriano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

VENTA.—Por acuerdo del Consejo de familia del menor Andrés Gómez Cortés y de conformidad con los demás condueños, se venderá en pública subasta extrajudicial el día 24 de Agosto, la casa número 5 de la calle de Damas, de esta ciudad, á la hora de once á doce, en la Agencia de Negocios de los Sres. Taboada Martínez y Gompaña, Rúa Nueva 16. La finca se adjudicará al mas ventajoso postor, pero los dueños se reservan el derecho de rechazar la postura si lo estiman conveniente.

VENTA.—El día 29 del corriente, á la hora de doce, se vende la casa número 2, A, de la calle de Caballeros, con su patio, huerta y solar unidos. El remate tendrá lugar en la Notaría de D. José Pérez Porto, Marina 21, 2.º

GONZALO MARTINEZ

Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

PORTFOLIO GALICIA

Se puso á la venta en toda España el 10.º cuaderno de esta nueva é interesante publicación ilustrada.

Editores: VIUDA DE FERRER É HIJO REAL, 61—LA CORUÑA

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

ALFARERIA REBOREDO Y C.ª.—Cementos España, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

SE VENDEN varias casas sitas en esta población y en el campo. Diríjase á los agentes de negocios señores Taboada Martínez y Compañía, Rúa Nueva, núm. 16, quienes facilitarán toda clase de informes.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

MÉDICO NÚÑEZ CORDERO CALLE PANADERAS, 53-2.º Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas y propias de la MUJER

Maíz superior 4-SANCHEZ BREGUA--4 LA CORUÑA CASANOVAS

Representante de los pianos Chassaing Freres Ex-afinador y reparador de pianos de las casas Ph. H. Herz y Caveau de Paris. Repara toda clase de pianos por usados que estén y garantiza el trabajo. San Andrés, 11 principal

PINTOR JOSE M. CONDE CABANAS, premio extraordinario en la Escuela de Artes de Santiago. Se hacen toda clase de trabajos referentes al arte pictórico. Se imitan toda clase de maderas y mármoles que se confunden con el natural, se decoran al óleo y al temple y empapan habitaciones se hacen rotulaciones. Especialista en trabajos de iglesia. Los encargos, calle de la Torre, 106, principal y Barrera, 16.

ARMOLISTA ANTONIO MOLINA.—Panteones, lápidas, cruces, pilas bautismales y de agua bendita y todo trabajo de arte.—Pre-los económicos.—Sánchez Bregua, 6. Goruña.—Suncursal en Ferrol: Real, 175.

DR. GRADAILLE Muy pronto inaugurará la CONSULTA DE LA VISTA Cantón Grande, 13, pral.

SE VENDE UNA VICTORIA en buen uso y un par de guarniciones hebillaje dorado. Alameda 46 dan razón.

Doctor Alvarado OCULISTA Antiguo alumno de los Drs. Wecker y Abadía Consulta permanente de enfermedades de los ojos. Juana de Vega, 35. La Coruña.

Hielo Se vende el kilo á 0'20 pesetas. Depósito: Ultramarinos de don José Fojón. San Andrés, núm. 53. Cervezas, Gaseosas y Vinos helados

«LA POLAR» BILBAO Compañía de Seguros sobre la vida Representante en esta, Rafael Hervada. Necesita un sub-agente en esta plaza. DESPACHO: REAL, 14

Interesante.—El que desee colocar dinero en préstamos ó compra de fincas, puede dirigirse á la Agencia de negocios de D. Jesús da Costa Rivas.—San Andrés 70.

ACADEMIA MERCANTIL Desde el día de hoy quedan instaladas, provisionalmente, las clases de esta Academia en el domicilio del Director, (Cantón Pequeño 26). Para el próximo curso se inaugurará el nuevo edificio que en la calle de Feijóo se construye expresamente para instalar allí las clases y dependencias de este acreditado Centro de enseñanza. Se facilitan reglamentos

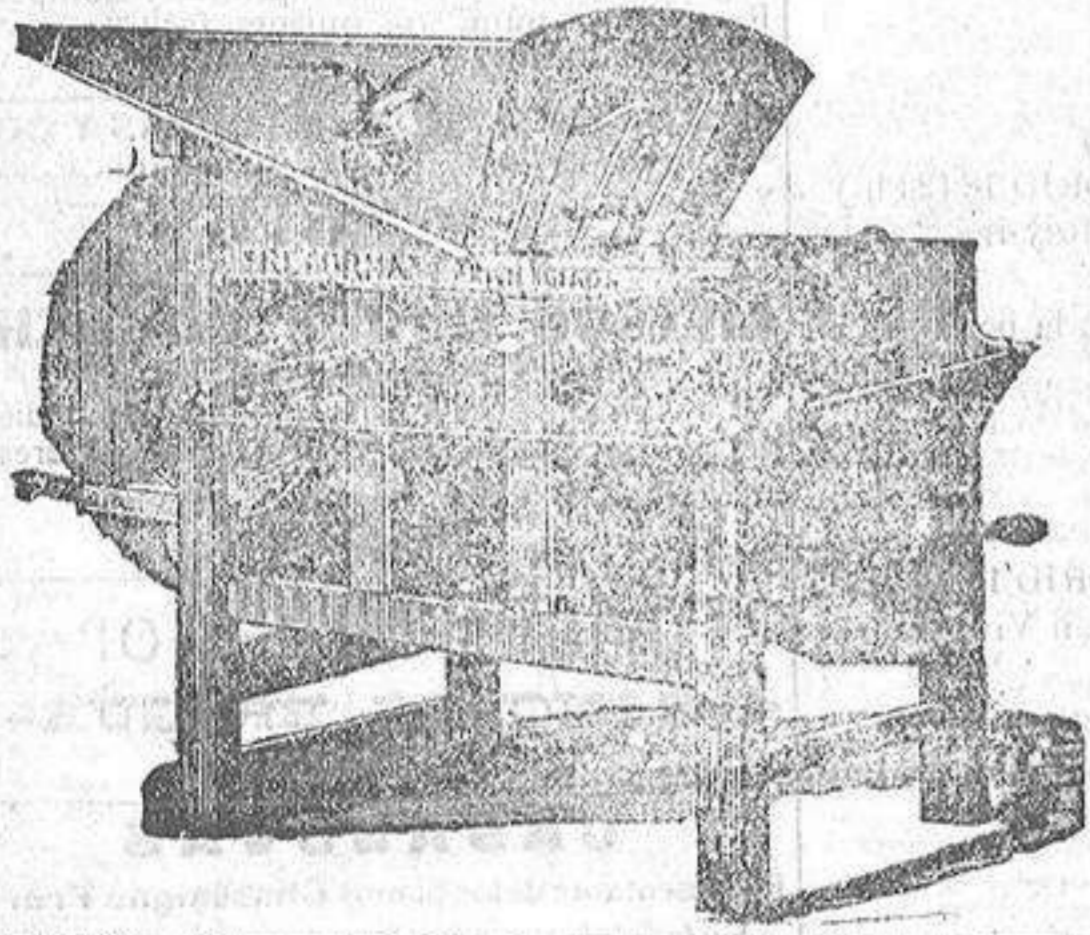
Contra la intensidad de la luz eléctrica bl. las personas que deseen conservar la vista dejen usar los cristales covalto de precisión periscopio únicos recomendados por los mejores oculistas. Véndense en casa del Óptico M. Naya, Real, 44 (frente á la Administración de Loterías). Hay un completo surtido en lentes y gafas de todas clases y se hacen composuras en los mismos. Real, 44, Coruña

Perfumería y Guantería núm. 1 DE JOSÉ CASTILLO CANTÓN. 1, Y CASTELAR. 1.—CORUÑA Precios para el corriente mes. En el próximo se darán otros nuevos: Agua Florida legítima. frasco á 2,50 pts. Aceite oriza Legrand. id. á 2,50 — Crema Simon. 6 frascos á 8 » — Licor del Polo Orive. id. á 1,25 — Polvos Simon. 3 cajas en 7 — Polvos Antea Roger Gallet. caja en 3 — Perfumería fina de todas procedencias. Guantes, gran surtido desde una peseta. Mitones alas novedades. Gran colección en cepillería, peines, objetos de aseo y tocador. Esta casa vende más barato que todas las de la plaza y de España

SUBASTA VOL

Recomendamos al público nuestra
Máquina Doméstica
BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico, como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados al matiz y al realce.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Coruña -- Cantón Grande, 6 y 7 -- La Coruña

A pesetas **2'50** semanales

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis a domicilio

Carretes de algodón y seda, agujas, aceite y piezas sueltas.

Piedras francesas

PARA

MOLINOS HARINEROS
DE LA FERTE Y DORDOGNE

AVENTADORAS

PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ

Picos y todo lo necesario para montar molinos

PIDANSE PROSPECTOS

Vda. de H. Hervada-Coruña

WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

Sucursal: **CORUÑA, Cantón pequeño, 52**

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andrew, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, embianquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromática por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el étnir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pan de Soraluce.

VENTA de la casa número 31 de la calle de Panaderas.—Razón Cartuchos 16, bajo.

LIQUIDACION.—Se hace de las existencias de alpagatas con rebaja de precios en el establecimiento de Elías Herrero, San Andrés, 103, en esta ciudad.

FOR 60 DUROS SE vende un magnífico piano vertical. Parrote, núm. 2.2., frente á la Iglesia de Santiago.

TELÉGRAFOS: Preparación para el ingreso en la escala facultativa con 2.500 pesetas y en la auxiliar con 1.250. Payo Gómez 16-2.º

LA SALUD Casa de baños de D. Ramón Dorrego

RUBINE, 22 (RIAZOR) — LA CORUÑA

Este acreditado establecimiento de hidrología balnearia, que hoy está á la altura de los mejores de su clase, ha experimentado recientemente importantes reformas, habiéndose introducido en él mejoras tan considerables, lo mismo en lo que se refiere al uso de baños, duchas y pulverizaciones, que en lo que interesa al servicio, medios de comodidad, higiene y recreo, que bien pueden competir en todo con los más afamados de España y del extranjero.

Además de contar con baños generales y locales que se hallan colocados en espaciosas habitaciones, con bañeras de mármol de primera y segunda clase, en donde pueden usarse de agua de mar, dulce, medicinales y á la temperatura que sea necesario, dispone de todo cuanto puede pedir y desear el más exigente.

Prepáranse de Lugo, Archena, Caldas de Reyes, Carballo, Arteijo, Toja, Cuntis y otros, con arreglo á la composición química de sus manantiales. Hay una espaciosa y magnífica sala de duchas dividida en diferentes pabellones para duchas en círculo, columna, horizontal con sus diversos accesorios, vertical, vaginal con los aparatos adecuados, dorsal, perineal lumbar, escocesa, hepática y de vapor, con sustancias medicamentosas.

Háanse instalado en la playa cómodas y elegantes casetas y otros medios que preservan de las influencias atmosféricas sirven de cuarto vestuario con todos cuantos menesteres para el caso son precisos.

Se han establecido también últimamente una sala de masoterapia con los utensilios necesarios, y un gabinete de electroterapia provisto de aparato corriente continua é inducida alternativa de Arsenvae y electro-estática.

No tiene el propietario de **La Salud** más afán ni más deseo que proporcionar á los bañistas toda clase de comodidades; y para conseguir esto de una manera completa y acabada no escatima los gastos, porque sólo así cree corresponder á las mayores preferencias que todos los años demuestra el público por esta casa, sin duda porque es la única que tiene vista al mar por hallarse situada sobre el andén de la playa.

Se ha instalado luz eléctrica en todas las dependencias, teléfono y grandes salones de lectura, de baile y de recreo; y el servicio facultativo es gratuito y permanente para los señores abonados, estando encomendado á un distinguido médico. Cuenta con camareros de uno y otro sexo para todos los servicios del establecimiento.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Vapor	IBERIA	el 24 Agosto
»	PANAMÁ	el 7 Septiembre
»	LIGURIA	el 21 Septiembre
»	OROPESA	el 5 Octubre

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

BOMBINES DE RIEGO PARA JARDINES

Se construyen en la herrería de Francisco Pardo.

TORREIRO, 9
LOS HAY DE VENTA

Empresa de navegación á vapor La Bética SEVILLA

Antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes, admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 22.

Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 6 de Septiembre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor

CAP-ROCA

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

Compañía general Transatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Agosto de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA NORMANDIE

Capitán Mr. Perdrigeon.

Admite pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritor al lado de la Batería de Salvas.

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BEREÁ Y C.ª

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA

Pianos á 900 pesetas.

Pianos alemanes **Rönisch.**

Pianos **Estela**, (antiguo Bernareggi).

Pianos **Ortiz y Cussó**, (Construcción Norte-Americana.)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende

Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.

Armoniums é Instrumentos para Banda y Orquesta.

Afinaciones y Taller de reparaciones.

APERTURA DE LA TEMPORADA VERANO DE 1902

SECCIÓN DE SASTRERÍA

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero

Trajes lanilla novedad hechos á la medida por 40 pesetas. Trajes lanilla tipos ingleses hechos á la medida por 45 pesetas. Trajes lanilla tipos ingleses extra hechos á la medida 50 ptas. Trajes vicuña azul marino y negro hechos á la medida 45 ptas. Trajes gerga azul marino y negro hechos á la medida 50 ptas. Trajes estambre azul marino y negro hechos á la medida 55 pesetas. Trajes estambre tricot azul marino y negro á la medida 60 ptas. Trajes estambre novedad en colores hechos á la medida 65 pesetas. Guarda polvos con forro de seda hechos á la medida desde 60 pesetas.

Especialidad en alpacas, cortes de pantalón y chalecos de piqué.

NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente corredor en todo lo concerniente al arte de Sastrería.

Las Cuatro Estaciones

31 - RIEGO DE AGUA - 31

ALMIDON
MARCA EL LEON

PIDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl. - MADRID

Unico depositario en la Coruña, Juan Mesa Ramos.—P. cavia, 6, bajo.

Linea de vapores de Arroategui

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

	Toneladas	Toneladas	
CASTAÑO	4.410	SANTANDERINO	3.637
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.740
LUGANO	3.770	COMINO	2.630
MADRILEÑO	3.115	EUSKARO	2.470

El 4 de Septiembre saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Guantánamo Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

LUGANO

Capitán D. E. de Luzárraga.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrán de este puerto los vapores

PFALZ 22 Agosto 1902
SCHLESNIG 19 Septiembre »

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

LINEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK

Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.

Para más informes dirigirse en la Coruña á D. Pablo Meyer, Plaza de Mina núm. 3.

ALMORRANAS

Se curan en 24 horas con la acreditada

Pomada de Trejo Precio: 2 pesetas bote. Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capefanes, 1, Madrid, y Depósito exclusivo para toda Galicia, en la Farmacia del Doctor Brañas, Real, 16, Coruña.

Vinos selectos de Jerez CRIADOS AL NATURAL

PAGOS:
CORTADEDOS-SAN JULIAN-CARRIZOSA-CARRASCAL MACHARNUDO

MARQUÉS DEL MÉRITO.

COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

Píldoras y pastillas azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PÍLDORAS y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Dr. MORALES, Carretas, 30, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

JABÓN MEDICINAL BREA

Marca **LA GIRALDA**

Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

Indispensable para niños

De venta en los establecimientos de los Sres. José Castillo, Bescansa é hijos y sucesores de José Villar

ABONOS QUÍMICO - MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.

Fuertes azufradores y pulverizadores de todos sistemas.

La Proveedora Agrícola Gallega

Depósitos en Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección: **SANCHEZ LOSADA—Herrería, 19 Pontevedra**

Magnesia acreada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cápsula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria á práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para ella ni por cuantos antecedentes se pidan.

PEPTONINA
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.

Farmacias Leon, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Ovo-lectina Billon

MARCA **DIOSTEAROGlicerofosfato de Colina**

Tónico-Nervino

eficaz contra la **GLORANEMIA, NEURASTENIA, GANSANCIO INTELLECTUAL**

REGISTRADA En Ginebra, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la **TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL**

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **Alfredo Riera é Hijos**
Ronda S. Pedro, 34 BARCELONA

Corsé "Misterio"

PATENTE NÚM. 27.726

Todas las señoras deben usar este nuevo modelo de forma recta y ESPALDA CERRADA, y apreciarán sus ventajas de disminuir absolutamente el vientre, realzar las caderas, y por la esbeltez que impone á todos los cuerpos.

Este corsé no lleva los aceros y cordón que tanto alejan las espaldas de los vestidos, y resulta el más cómodo é higiénico de todos.

De venta á diferentes precios en los principales establecimientos.

Representante en la Coruña: **D. Máximo Moreno Perfumera**, Real, 1.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID - ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad

Depósito Central: **MONTERA, 25**